

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00  
España, trimestre... 5,45  
Unión postal, un año... 36,00  
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

**COLABORACION**  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

### (Edición de la noche)

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Santísima Trinidad.—S. Timoteo, ob. y m. r.

**Apostolado de la Oración**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
—INTENCION GENERAL PARA JUNIO—  
La Comunión frecuente

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los fieles, según el deseo de Pio X, vuelvan a la costumbre de la Comunión frecuente y aun cotidiana.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Comulgar siempre que nos lo permita el confesor.

#### CORTE DE MARIA

Mañana se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en San Miguel.

#### Cultos para mañana domingo

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la iglesia de Hermanas Carmelitas. (Veñlla), siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

#### Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, por celebrarse el misterio de la Sma. Trinidad, habrá misa a dos coros con sermón que predicará el M. I. señor canónigo Magistral, Dr. D. Antonio Balcells.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, en la capilla del Sma. Sacramento, a la salida de coro, continuará la función del Sagrado Corazón con exposición de S. D. M. y plática parroquial.

#### Parroquia de la Sma. Trinidad

A las diez y media oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario rezado, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón, sermón por el doctor D. Antonio Prenafeta, Pbro., catedrático del Seminario, absolución papal y reserva.

#### Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las seis, Rosario rezado, novena del San Antonio y plática.

#### Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las seis, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón y reserva.

#### Iglesia del Carmen

A las siete y media misa de Comunión.

Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios mensuales del Santo Escapulario, predicando el M. R. P. Fr. Ludovico de los Sagrados Corazones.

#### Iglesia del Sagrado Corazon

Solemnis cultos con que los congregantes de María Inmaculada honrarán a su angelical patrono San Luis Gonzaga.

A las siete y media misa de Comunión general y plática preparatoria por el R. Padre Braulio Martínez S. J.

Terminada la misa, los congregantes dirigirán una súplica a su Patrono, San Luis Gonzaga.

Himno final del P. Miguel Rosés S. J.

Por la tarde, a las cinco y media, se dará comienzo a la función con la solemne proclamación de la Junta de Gobierno y nombramiento de los demás dignatarios de esta Congregación.

Seguirá la admisión de nuevos congregantes, y el acto de consagración de los mismos a María Inmaculada.

Trisagio de la Santísima Trinidad.

Señala a San Luis Gonzaga S. J.

Ensalzará las glorias y santidad del ángelico joven y Protector S. Luis, el R. Padre Luis Boixadera S. J.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis se ha dignado conceder a todos los fieles, cien días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos religiosos.

#### Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio con canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

#### Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

#### Dominicas de la Presentación

A las siete y a las diez misas rezadas.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, Exposición, Trisagio, bendición y reserva.

#### Iglesia de la Beneficencia

A las seis y a las nueve misas rezadas.

Por la tarde, a las cuatro, ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

#### Iglesia de San Pedro

A las nueve y media misa conventual.

Por la tarde, a las cuatro, corona de la Virgen, ejercicios del segundo domingo de mes de los Cuñados del Carmen y sorteo de escapularios.

### CIRCULAR

Con motivo de la próxima solemnidad de Corpus, interesa que paremos nuestra atención al Decreto de Ntro. Smo. Padre Pio X dado en 20 de diciembre del año próximo pasado, con el fin de promover la Comunión frecuente y aún diaria. Después de explicar que la Sagrada Eucaristía fué instituida como el pan cotidiano para nuestro alimento, claramente se nos expresa en dicho Decreto, cual sea el deseo de Jesucristo y de la Iglesia, a saber: el de que todos los fieles se lleguen al sagrado convite, diciendo que está fundado principalmente este deseo en que los cristianos unidos con Dios por el Sacramento, reciban de éste fortaleza para reprimir las pasiones desordenadas, purificarse de las culpas leves que diariamente ocurren y preservarnos de los pecados graves a que se halla expuesta la fragilidad humana; y no principalmente para atender al honor y veneración del Señor, ni para que sirva de premio o recompensa a las virtudes de los que comulgan. Por esto el Sto. Concilio de Trento llama a la Sagrada Eucaristía antídoto por el cual nos libramos de las culpas cotidianas y nos preservamos de los pecados mortales. Enseñanza sublime y que nos dignifica! Fuimos unidos con Dios por el agua del Santo Bautismo, pero no se satisfizo con esta unión Jesucristo; el fuego de su Sagrado Corazón en la noche de la Cena, cuando llega el tiempo de ser entregado a los Judíos para una crucifixión y muerte afrentosa, le impulsa a instituir la adorable Eucaristía para formar una unión más íntima con nosotros. Suficiente era para nuestra santificación la gracia que nos quería comunicar por los otros sacramentos; mas, las llamas de aquel volcán de amor buscaban una unión más amorosa, quería el Señor humillarse más, quería elevarnos más, quería estar siempre con nosotros, quería poner su habitación dentro de nosotros, quería que el hombre destinado para el cielo se alimentara de un manjar celestial. El Autor de la gracia quiso hacerse nuestro alimento a fin de que cobráramos mayores fuerzas para llevar una vida santa e inmaculada, y estas fuerzas las cobramos por la Sagrada Comunión. Sin embargo, os diremos que al beneficio corresponde el agradecimiento y a nosotros toca dar honor y veneración a Jesús Sacramento, imitando a los moradores celestiales que eternamente cantan alabanzas al Cordero sacrificado por nuestra redención.

La Iglesia por la fiesta de Corpus y por su solemne procesión, nos llama a tributar la adoración debida al Supremo Ser, a rendir nuestro entendimiento en obsequio de la fe, a la Suprema Verdad y a dilatar nuestro corazón con el amor que merece el Sumo Bien: Supremo Ser, suprema Verdad, Supremo Bien que está en el trono eucarístico, Misterio inefable y consolador que puede llamarse como continuación de otro misterio, cual es el de la Encarnación del Hijo de Dios! Como no se han de animar los habitantes de Tarragona y todos los del Arzobispado a solemnizar espléndida y devotamente la fiesta de Corpus y a concurrir a la Procesión para rendir un acto público de adoración a Jesucristo? Su fe y su amor harán que no se paren en consideraciones de si han recibido ó no invitación, pues qué mayor invitación que la de nuestra Santa Madre la Iglesia? Llenos de fe y amor a Jesucristo no repararán en si se les han de distribuir ó no velas para engrosar las filas de los concurrentes a la Procesión, sino que considerando que Jesucristo no sólo se entregó a la muerte por nosotros sino que quiso darnos su Cuerpo con los tesoros de su Divinidad, se las proporcionarán; si conviene y tendrán a gran honor llevarlas ya desde sus casas en la mano para manifestar que son cristianos fervorosos, que no temen al mundo, que

á su manera quieren hacer propaganda para que sea numeroso el cortejo del Señor Sacramento, imitando con mejor acuerdo a los que para hacer propaganda de ciertos ideales en estos tiempos, también salen a la calle con sus distintivos antes de organizarse las manifestaciones a que quieren concurrir.

Dirigiéndonos a los espectadores, mejor dicho a los devotos del Smo. Sacramento, que salen a las calles y balcones para hacer un acto de adoración, ofendáramos su piedad si les recordáramos que una Procesión es un acto del culto católico y no una manifestación cívica. Mas, no es inoportuna esta advertencia porque la costumbre de tales manifestaciones cívicas podría influir a que fuesen miradas con un parecido criterio las procesiones. Aún las manifestaciones populares no pueden prescindir de ciertos actos externos, pero éstos son de diferente índole de los que deben revestir los actos externos del culto católico. Estos siempre han de estar informados de la devoción interna. Entre las manifestaciones de orden cívico y las procesiones media la distancia que existe entre la tierra y el cielo. Las demostraciones que hagan los fieles al paso de la procesión han de ser graves, piadosas y devotas, han de salir del espíritu de fe. Las flores esparcidas por el suelo manifiestan el olor de nuestras virtudes que son dones del Espíritu Santo, demostración admitida por la Iglesia y recomendable, pues le presentamos al Señor los dones que nos da por la naturaleza para significarle que le presentamos también los dones espirituales que hemos recibido por su gracia. Las flores las presentamos a nuestro Dios y no debemos hacer con ellas al paso de la procesión, actos que no se dirijan a ese objeto. Recomendamos asimismo que no se echen coronas de flores sobre el palio a fin de evitar la molestia a sus portantes, que pueden perder el equilibrio de las varas que sostienen. Tampoco las serpentina que se han introducido recientemente significan actos interiores de devoción. Son una invención que más bien mira a cosas no sagradas.

Los actos que se han de hacer al paso de la procesión deben contribuir a la adoración que debemos prestar al Señor; actos de fe y de amor a Jesucristo son los que debemos practicar y todos aquellos actos exteriores admitidos por las costumbres de nuestros mayores, que salían de un corazón verdaderamente católico y con ellos protestaban de su fe al Augustísimo Sacramento y de su amor a la ardiente caridad de Nuestro Señor Jesucristo.

Tarragona 8 de junio 1906.—TOMÁS, Arzobispo de Tarragona. (Del Boletín oficial eclesiástico).

### Conclusion y resumen

Con motivo del atentado anarquista de Madrid todo el mundo se ha conmovido, y de todos los gobiernos y cancellerías, como manifestación de los sentimientos unánimes de los países que representan, han llegado a la Corte de España gritos generales de protesta y de indignación contra un acto que no se han encontrado epítetos para calificarle, por haber llegado a la cúspide del salvajismo más feroz.

Los criminales de Madrid pertenecen a una escuela bien organizada, con sus cátedras, sus reglamentos, sus leyes y consignas: viven en medio de las personas cultas y civilizadas, y sólo después de haber dado alguno de estos tremendos golpes, se trata de ponerles algún freno. La gente sencilla no sabemos dónde tienen su centro matriz, su sinagogo infernal, sus lúgubres conciliábulos: dicen que allá en las ciudades

tenebrosas de Londres y Nueva York, escondidos en las tabernas de Patterston. A los gobernantes toca averiguarlo, si es que no lo saben: nosotros sólo tenemos el derecho de vivir en paz y tranquilidad.

Sabemos que se han excitado algunos medios para extirpar este cáncer social: se celebraron algunas conferencias internacionales; se han tomado acuerdos entre la policía de los diversos países para trabajar de común acuerdo en tan humanitaria empresa; se han dictado algunas leyes oportunas por algunos gobernantes celosos del bien público. Pero ¿cómo es que todo ha resultado infructuoso?

Reconocemos que las caricias de los gobernantes para domesticar a la indómita hidra, no han hecho más que excitar los instintos brutales de la fiera; confesamos que esta apatía predominante y el espíritu de tolerancia, por el que han abogado los patriarcas del liberalismo y los apóstoles del libertinaje, han sofocado en gran parte las medidas prudentes y represivas de algunos políticos humanitarios; pero la causa más culpable ha sido esta prensa bulanguera, sediciosa, tumultuaria, vendida para excitar las pasiones y fomentar la anarquía.

Como quiera que el atentado de Madrid ha lanzado un memento tan terrible para los gobernantes, y se ha perpetrado en circunstancias tan culpables que el abogado más astuto habría de dar la causa por perdida, es de presumir que se instruyan procesos, se prodiguen interrogatorios, se tomen serias medidas para arrancar a los delincuentes el secreto del crimen, y se descargue todo el peso de la justicia sobre los criminales y asesinos.

Esto debiera hacerse; esto es lo más natural que se hiciera; pero dejemos que pase algún tiempo, y que algunos con justicia sean condenados a la pena capital, quizá mil veces merecida, o que se extremen algunos rigores; y entonces aprestemos bien los oídos porque el clamoreo, los chillidos descompasados que levantará la prensa, no digo la radical, sino hasta la que se precia de culta y sensata, serán tan estrepitosos, que los agentes de la policía y los tribunales, acosados de denuestos y de injurias, se verán obligados a dejar los instrumentos que la justicia puso en sus manos.

Esto no es humanidad, dirán unos; esto es inquisición dirán otros; ¡qué vergüenza! en tiempos de libertad tales rigores, dirán los terceros; y todos clamarán ¡abajo la justicia! Viva la anarquía! Y si esto no pasara, sería excepción de la regla; pero por desgracia son reglas sin excepción.

Y entre tanto de los charcos de sangre, de los ayes desgarradores, de las víctimas desgraciadas, de los que piden limosna porque perdieron algún miembro, de las familias que viven en la miseria porque la mano criminal le arrancó de su seno al hijo ó al padre que la sustentaba, ya nadie se acordará. Unos estarán en el cementerio; otros en los hospitales; otros andarán vagabundos y errantes con la miseria en sus estómagos y la tristeza en sus semblantes; y de esta prensa tan humanitaria no saldrá una palabra de consuelo, un recuerdo oportuno para las víctimas inocentes. ¡O temporal O mores! Tiempos re-

ros y extraños son los que corremos, extravagantes las costumbres que adoptamos, corrompidos los sentimientos que obligamos, todo encaminado a entronizar al crimen, y levantar altares a la anarquía.

A. X.

### Revista extranjera

El triunfo obtenido por la pía anticlerical francesa en las últimas elecciones fué realmente grande. Con toda su arrogancia y su audacia, sin embargo de tener en sus manos todos los resortes del poder, que es lo mismo que decir la sartén por el mango en materia de chanchullos, calculaban los radicales una pérdida de sesenta puestos, y estos fueron precisamente los que ganaron. De suerte que el éxito superó a sus esperanzas.

De las causas remotas y próximas de tan enorme descalabro para los católicos y los elementos de orden hemos hablado ya en estas columnas; baste ahora consignar que la fracción más perjudicada ha sido la de los progresistas, capitaneada por M. Ribot: justo castigo de su doctrinarismo tonto y de su política de balancín. El partido de la acción liberal ha logrado sacar triunfante la candidatura de su jefe M. Prou, y éste es uno de los escasos lenitivos al justo dolor ocasionado por la derrota. Dolor y vergüenza deben sentir los opositores franceses, cuando sus propios enemigos, que no pecan de lerdos, los creían mucho más fuertes de lo que han resultado, y se conformaban de antemano con unas ventajas para los conservadores que a la postre se convirtieron en ventajas para ellos.

Sin embargo, no todo son glorias para el ministerio. Cierto es que la mayoría cuenta con más de 400 votos, mientras las oposiciones sumadas apenas llegarán a 180; pero esta mayoría está hondamente trabajada por diferencias de apreciación y antagonismos y rivalidades personales, en términos que llegó a anunciarse la crisis para antes de la apertura del Parlamento. Ello es indudable que desde el principio se manifestó en el seno del Gabinete una decidida tendencia a una selección del más subido color jacobino, proyectándose por los amigos de Clemenceau la exclusión de los elementos relativamente moderados, como Poincaré, ministro de Hacienda, el ministro de la Guerra y algún otro. Clemenceau, que ha sido desde el primer momento, por su increíble audacia, el alma del ministerio, aspiraba a presidirlo, él, en persona, excluyendo de la cuadrilla a quienes, sin dejar de ser anticlericales acérrimos, no fuesen de la misma madera que él, y de su absoluta confianza.

No se le ocultaban los peligros que su arrojo y la ambición de otros primates habían de acarrearle dentro de la mayoría; por lo cual se dijo que trataba a raíz de las elecciones de ejercer tremendos rigores con sus posibles rivales. Ignoramos hasta dónde llegaba el fundamento de esta suposición; lo que se sabe es que al día siguiente de la primera batalla electoral, Mr. Doumer, triunfante ya, y uno de los enemigos más temibles para Clemenceau; puso a buen recaudo sus papeles en previsión de que el ministro del Interior ordenara contra él un registro con cualquier pretexto.

Sabido es que Mr. Doumer tuvo, cuando la elección de presidente de la República, muchas probabilidades de ganar aquel puesto, y desde luego no lo ganó por lo mismo que tiene reconocido talento para desempeñarlo; pues de lo que se trataba por la pía masonía era, no de elegir un presidente de talla, que en tal concepto hay muchos superiores a Mr. Failleres, sino todo lo contrario, un hombre que a cierta apariencia y cierta historia política juntase un carácter pasivo y débil, a propósito para servir a los fines de las sectas, que son las que dominan en Francia.

Los enemigos domésticos de Clemenceau y los mismos conservadores no han perdido a Doumer de vista. Antes de abrirse las Cámaras se creyó que se reunirían a su alrededor muchos elementos haciendo de él un jefe de oposición temible, contándose entre sus adictos los proteccionistas, que no tienen ahora un jefe de prestigio que oponer al bien organizado y defendido partido del libre cambio.

No es Doumer, sin embargo, actualmente el enemigo más formidable de Clemenceau; este enemigo es Combes, el mismo Combes recién caído, y a quien echan de menos los partidarios de los procedimientos ultraradicales. Todos creían que en este concepto había de aventajarle Clemenceau, que si no llegó a presidente del Consejo fue principalmente por el temor que su fama de resuelto inspiró a sus propios amigos, quienes no le favorecieron como parecía justo porque con su precipitación no lo echase todo a perder.

Clemenceau no ha salido como se creía. Es socialista, además, y con todo se opone a que predomine en el Gobierno la tendencia socialista. Tiene demasiado talento y demasiado egoísmo para precipitarse por el derrumbadero que supone la condescendencia con sus partidarios del tiempo de la oposición. En esto no ha hecho usanza nueva en el mundo. Muchos son los que cambian de estilo al llegar a las alturas del poder después de una oposición extremada. En la oposición, no teniendo más objeto que combatir y derribar y ganar popularidad, vienen bien determinados radicalismos, que a nada por de pronto comprometen, y sirven de maravilla para hacer daño al adversario, pero colocados en el lugar de éste, es decir, en el poder, debiendo ser su labor positiva, los más radicales se olvidan con frecuencia de sus radicalismos, convirtiéndose en personajes moderados y de orden. No ha llegado a tanto M. Clemenceau; pero es indudable que su conducta presente con los socialistas, sus amigos, en nada recupera sus campañas anteriores.

Los socialistas están ahora trabajando alrededor de Pelletan y Jaurés con la mira de entronizar nuevamente a Mr. Combes, arrojando a Mr. Sarrien, que es el jefe aparente del Gabinete, y por tanto, a Clemenceau, que es el efectivo.

Es, pues, indudable que el famoso blok está cuarteado. Lo que hay es que consta de un número tal de votos, que aun con notables desprendimientos, cualquiera de las tendencias que en él se marcan puede tener mayoría.

Z.

Tarragona, 9 de junio de 1906.

Concurs artístich local

organisa per la Junta directiva de l'«Orfeó Tarragonè» per a premiar lo mellor model d'una Senyera per l'esmentat «Orfeó».

Fallo del Jurat

Premi: al model III que du per lema Ruskin. Lo Jurat, tenint en compte l'importancia del concurs que ha sobrepujat a tot calcul, ha concedit un accésit consistent en 20 pesetas al model Avant sempre y mencions honorífiques als lemes X. Record del enllas reyal 31 de maig de 1906 y XVI Orfeó.

Empró lo Jurat, al concedir aquets premis ho fa ab la condició precisa de obtindre dels autors, lo dibuix al detall en tamany natural si aquets les hi demana.

Tarragona 9 de juny de 1906.—En Ramón Salas Ricomá, president; En Manel Pedrol, En Joan Solé Granell, En Joseph Gols, vocals; En Bernabé Martí y Bofarull, Secretari.

INFORMACION

A los católicos dignos de este nombre

Vamos a hacerles una propuesta que no dudamos merecerá su incondicional aceptación.

Sabido es el número incontable de irreverencias que con motivo de las procesiones del Corpus se cometen todos los años por la gente incrédula, que aprovecha con fruición esta oportunidad para escarnecer nuestro culto, que es el único legítimo, e insultar a nuestro Dios; que es el Dios verdadero. No hablamos ya de la resistencia a hincarse de rodillas al paso del Santísimo, como es deber de todos, porque esta resistencia se nota aun en personas a quienes ofende el dictado de sectarios; hablamos del simple acto de descubrirse ante la majestad de Dios sacramentado, acto que con insolente terquedad nieganse a ejecutar muchos espectadores de la procesión.

Esto lo saben todos, por ser, desgraciadamente, harto notorio y repetido; lo que muchos sin duda ignoran es que tal proceder cae de lleno bajo la sanción de la ley, conforme se desprende del espíritu y letra de ella, y según jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo.

En consecuencia nos permitimos hacer a nuestros amigos las siguientes recomendaciones:

1.ª Que donde quiera que vean un hombre con la cabeza cubierta al paso del Santísimo le inviten con toda cortesía y caridad a descubrirse. 2.ª Que caso de no obtener resultado, se abstengan de proferir expresiones mortificantes, y más de ejercer con los renitentes ningún género de violencia, salvo si se trata de personas subordinadas, como v. g. de hijos respecto de los padres.

3.ª Fijarse bien en las personas culpables de irreverencia para a su tiempo hacer la oportuna acusación o denuncia, o simplemente declarar ante los tribunales.

Creemos que éste es el medio más eficaz y rápido de poner coto a la audacia de ese sectarismo imbécil que aprovecha ocasión tan solemne como la del Corpus para injuriar a Jesucristo, sólo porque sabe que, dada nuestra pasividad o indiscreción, puede hacerlo impunemente.

Audencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, por asesinato frustrado, contra M. S. y dos más; letrado Sr. Munté, procurador Sr. Alfonso.

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, por homicidio, contra J. J.; letrado Sr. Albalá, procurador Sr. Forn.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, por robo, contra E. J.; letrado Sr. Vendrell, procurador señor Serrano.

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por homicidio frustrado, contra J. L.; letrado Sr. Franquet, procurador Sr. Doménech.

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por falsedad, contra A. C. y otros; letrado Sr. Munté.

Programa de las piezas que ejecutará mañana, de seis y media a ocho, en la rambla de San Juan, la banda del regimiento de Luchana.

- 1.º Paso doble, «Sal Molia». 2.º «La Casita Blanca». 3.º Overture del «Reloj de Lucerna». 4.º «El Perro-chico». 5.º «Moros y Cristianos».

En otro lugar del presente número publicamos el fallo del Jurado para premiar un modelo de «Senyera» para el «Orfeó tarragonè».

El próximo lunes se abrirán los pliegos que encierran los nombres de los autores premiados en presencia del Jurado y junta del «Orfeó».

El Rdo. D. Juan Gibert Galofré, recibió ayer la colación canónica del Beneficio de la Natividad de Ntra. Sra. fundado en Ollés.

El señor Arzobispo administrará mañana a las once el sacramento de la confirmación en la capilla de su palacio.

El señor Gobernador civil, en vista de las denuncias hechas por un diario local respecto a los perjuicios que ocasiona a los viajeros la Compañía del Norte al no dar la salida de los trenes a la hora marcada, verificándolo casi diariamente con bastante retraso, ha ordenado al señor Ingeniero Jefe de la Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles de la 2.ª división Barcelona abra una información en averiguación de los hechos para en caso de ser ciertos imponer a dicha Compañía el correctivo que marca la ley.

Aplaudimos el celo que está demostrando el Sr. Gobernador.

El último número del Boletín oficial eclesiástico, de este arzobispado contiene el siguiente sumario:

Dinero de San Pedro.—Circular de S. E. I. sobre la fiesta y procesión de Corpus.—Colecta para los Santos Lugares de Jerusalén.—Concurso a Curatos: Real orden sobre la 2.ª propuesta y plaza para la aceptación de los desgraciados.—Bibliografía.

El próximo lunes, 11 de los corrientes, a las diez y media, tendrán lugar en la iglesia de San Francisco, solemnes funerales en sufragio del alma de doña Vicenta Español y Veciana; viuda de Miró, fallecido el día 21 de mayo de 1905.

De D. J. Martí y Miralles hemos recibido el folleto, «Nueva organización judicial de Barcelona», envió que agradecemos.

El señor gobernador civil de Barcelona ha recibido la visita de D. Antonio Manovens, propietario de Riudoms, quien le ha entregado unas muestras de algodón recolectado en una propiedad suya. Según los inteligentes, dicho producto es de buena calidad.

El general del cuarto cuerpo de ejército D. Arsenio Linares, que debía salir hoy para Villafranca del Panadés y otros puntos, suspendió su marcha, que efectuará dentro de pocos días.

En los ejercicios de reválida para el grado de profesor mercantil ha obtenido la calificación de sobresaliente nuestro particular amigo y paisano, D. Pedro Gual y Villalbi, al que felicitamos.

El comandante de Marina ha ordenado sea descomisado todo el pescado cogido con ariet. Al efecto todas las mañanas visitan las pescaderías los cabos de mar para ver quién es el que contraviene sus disposiciones.

El pescado recogido se entregará después de pesado, a las casas y asilos benéficos.

Leemos en un periódico de Barcelona: «No es cierto, como se ha dicho, que haya dimitido el señor gobernador civil. Sin embargo, es probable que dimita en la primera ocasión que se presente.

Aun no tiene noticia oficial de la crisis y no se sabe, por tanto, si le agrada la solución de la misma.

Si el señor duque de Bivona dimite su actual cargo, será porque no le han dado los elementos de gobierno que ha pedido y porque la desorganización de la policía es tan grande, que no se puede contar con ella para nada útil.»

Ha dimitido el cargo de director del Diario de Barcelona D. Miguel de los Santos Oliver y se han separado de la redacción del mismo periódico los señores Rahola, Amengual, Masriera, Maragall y Basegoda, que representaban en el referido colega la tendencia catalanista.

En uso de licencia ha salido para Barcelona el teniente coronel del regimiento de infantería de Luchana D. Alonso de Pedro.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicionales a los soldados Eduardo Arbós Rona, de la Selva del Campo, y José Romeu Boronat, de Valls.

Los alumnos no oficiales (libres) que no se han presentado aun a examen en este Instituto general y técnico, podrán verificarlo durante el segundo llamamiento, en la siguiente forma:

- Días 11 y 12.—Lengua castellana (Gramática); Latín 1.º y 2.º; Preceptiva, literaria y composición; Elementos de Historia general de Literatura y Francés 1.º y 2.º.

Días 11, 12 y 13.—Geografía general y de Europa; Geografía especial de España; Historia de España; Historia Universal, Psicología y Lógica; Ética y Rudimentos de Derecho; Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; Aritmética; Geometría, Álgebra y Trigonometría; Agricultura y Técnica agrícola.

Día 13.—Historia Natural; Fisiología e Higiene; Física; Química, y Ciencias físicas y naturales.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto que publica la Gaceta concediendo indulto a los prófugos:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total a los mozos no alistados o incluidos en el alistamiento como cabeza de lista; a los que se han ausentado al extranjero en las edades y sin consignar el depósito prescrito por las leyes para responder al servicio de las armas; a los prófugos de clasificación y concentración, de las penas en que han incurrido con anterioridad a esta fecha con infracción de las leyes de 11 de junio de 1885, reformado por la ley de 21 de octubre del 96 y por la del 17 de Agosto de 1885, dictadas para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada, quedando también exentos de todo pago pecuniario los que figuraron o debieron figurar en alistamientos que han cumplido ya el tiempo del servicio activo.

Los mozos que se acojan a esta prescripción pasarán a las situaciones en que se encuentran en esta fecha los de los reemplazos en que por su edad fueron o debieron ser comprendidos.

Art. 2.º Quedan asimismo exentos de toda pena, pero no de la obligación del servicio de las armas o de redimirse a metálico, los mozos a quienes hubiera correspondido el ingreso en filas o pertenecían a alistamientos que están actualmente en servicio activo.

Art. 3.º El plazo para acogerse a los beneficios consignados en los artículos anteriores es el comprendido desde la publicación de este decreto hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Art. 4.º Por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las reglas oportunas para la aplicación de este decreto en la parte que a cada uno corresponde, procurando en ella dar la mayor rapidez y facilidad a la tramitación de los expedientes que se promuevan.

Dado en Palacio a 6 de junio de 1906.—Alfonso.»

Mañana domingo saldrán para la Coruña, Burgos y León numerosos individuos de la Asociación Euterpense de los coros de Clavé.

Dicen de Lérida que los grupos de segadores que se forman en este tiempo para contratar con los propietarios las faenas de la siega, exigen este año precios sobrados altos para los que tendrán los trigos seguramente.

El otro día volcó en la carretera de Alcolea junto a la riera de Maspujols, el coche que hace el recorrido desde Reus a las Vilellas.

El accidente no tuvo felizmente otras consecuencias que las de haber recibido algunos viajeros leves contusiones y rasguños.

Anteayer, los tripulantes de las barcas llamadas vulgarmente sardinales, de la Ametlla, tuvieron un buen día, pues según dicen, sacaron nada menos que nuevecientas arrobas de pescado solo de una clase.

Fué vendido a buenos precios.

Conforme se nota en la sección correspondiente, la novena de San Antonio cuyo ejercicio se practica en la iglesia de San Francisco los días laborales a las siete y media de la tarde, mañana domingo tendrá lugar a las seis.

Tenemos a la vista un ejemplar de la exposición que los señores que componen el Consejo de Administración de la Sociedad Benéfica de Previsión y Caja de Ahorros Popular «La Mutual Franco-Española» establecida en Madrid, Recoletos 3, ha presentado al Excmo. señor Ministro de Hacienda, solicitando del Gobierno, disposiciones y medidas de rigor, que garanticen los derechos e intereses de los asociados en todas las Compañías establecidas, bajo la base de la mutualidad.

Dicha exposición, suscripta por los Excmos. Sres. Marqués del Vadillo, Marqués de Portago, D. Rafael Andradé, D. Luis Silvela y D. Mateo Silvela, Consejeros de «La Mutual Franco-Española» es muy digna de elogio y aplauso y de desear es, que el Gobierno, atendiendo la iniciativa de «La Mutual Franco-Española» dicte disposiciones que se encaminen al fin laudable que se estima y se propone.

Ha sido detenido en Ascó un individuo a quien acompañaba otro que decía ser su criado por usar el nombre supuesto de un hijo del Sr. Maristany. Créese pueda estar complicado en alguna estafa cometida en esta provincia.

El señor Gobernador ha ordenado sea puesto a su disposición.

En la mañana de ayer habían de salir de la sección marítima del Parque (Barcelona) los globos «Mistral» y «Montserrats», propiedad de los hermanos Palacio.

A las diez y cuarto quedó lleno de gas el «Mistral» y se preparó la ascensión. Metiéronse en la barquilla don Luis de Palacio, D. J. Fumanal y el periodista don Pedro Miquel.

Al salir el globo chocó violentamente contra el gasómetro de la Compañía del gas. Cuantos presenciaban la maniobra alarmáronse no poco: la barquilla dió una vuelta casi completa y pareció que iban a caer los tres tripulantes.

El «Mistral» sufrió averías bastante importantes, siendo preciso arrojar en seguida todo el lastre, y el aerostato se elevó hasta 1.500 metros, haciendo rumbo hacia Gracia.

En vista de lo ocurrido, y creyendo que los expedicionarios tendrían necesidad de ser auxiliados, don José de Palacio desistió de subir en el «Montserrats», siendo deshinchado, y salió en auto móvil siguiendo al «Mistral».

Este cayó en los alrededores de la Carcel Modelo sin consecuencia alguna desagradable para los tripulantes.

Bonita y potente máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia, 14.

HEROISMO CRISTIANO

No hace todavía un mes una desgracia de estas que conmueven el corazón de una manera especial, ha dejado sentir sus tristes ecos en el alma de todos los belgas.

Estos que activos, deseosos de extender su comercio y de formar una buena marina mercante, habían instalado en el buque-escuela todo lo necesario para formar buenos marineros, han visto sepultadas sus esperanzas con la súbita e imprevista desaparición del mismo no lejos de la costa francesa.

Con este motivo una vez más se nos ha revelado el heroísmo del sacerdote cristiano, presto siempre al sacrificio de sus intereses y de su vida en bien de los demás.

Dejemos aparte los horribos detalles de esta catástrofe; sólo 26 de los 54 hombres que iban a bordo pudieron salvarse. El capitán, heroico marino, no quiso abandonar su puesto, y prefirió perecer entre los desgraciados, animándoles al combate contra las olas, que salvarse entre los que habían podido guarecerse en la barca de salvamento. El capellán del buque permaneció en él hasta haber confesado uno por uno a todos los jóvenes cadetes que miraban desvanecido para siempre el más dorado de sus ensueños. Invitado y requerido por el capitán a hallar su salvación entre los que en la barca le esperaban, el intrépido belga, el celoso ministro del señor, apretando la mano del capitán y alzando en su derecha la cruz redentora, se negó diciendo: «Il y a encore des âmes à sauver, (1)

Todavía hay almas que salvar.

y despreciando su propia vida en bien espiritual de los otros, cuando el barco partido por mitad se hundía en el abismo con los treinta y tres jóvenes, pudo verse en último grupo al capitán y al sacerdote abrazados, mientras el último trazaba por los aires la suprema absolución. Minutos después todos habían desaparecido.

Cuentas y Cuentos

A principios del siglo pasado un restaurador de cuadros, llamado, según es fama, Jaime Taspour, estuvo trabajando para la iglesia de un convento, y al fin de su tarea presentó la cuenta al P. Prior. Este escandalizado de lo exorbitante de ella, exigió al artista que le pusiese todas las partidas bien especificadas, y al día siguiente se encontró con la cuenta siguiente que puede apostárselas con las del Gran Capitán:

- Por corregir, retocar y barnizar los diez mandamientos de la ley de Dios. 13
- Por afeitar a Pilatos y echarle un galón nuevo en el gorro. 4
- Por arreglarle la cola al gallo de la Pasión y ponerle la cresta. 2
- Por arreglarle los dedos al buen ladrón y sujetarlo en la cruz. 1
- Por dorarle las alas al arcángel San Gabriel. 15
- Por componer el cielo; hacer dos estrellas nuevas, dorar el sol y platear la luna. 8
- Por llevar la cara a la criada de Caifás. 6
- Por limpiar los bordados de la bata de Herodes, ponerle dos dientes y atusarle la peluca. 3
- Por recordarle a David unos calzones anteados y ponerle cuatro botones que le faltaban en la ropa. 2
- Por unos botines de viaje para Tobías el joven, y echarle por rrea nueva en el morral. 2
- Por limpiarle las orejas a la burra de Balaán y repararle el pelaje. 4
- Por ponerle a Sara unos pendientes en las orejas. 3
- Por ponerle la honda de David, aumentar la cabeza a Goliat y engordarle las pantorrillas. 4
- Por echar los dientes a la quijada de Sansón. 1
- Por retocar el arca de Noé y hacer en ella una ventana nueva. 7
- Por recordar la camisa del hijo pródigo, lavar los puercos y echarles agua en una charca. 3
- Por echar una asa nueva en el cubo de la Samaritana. 1

TOTAL, florines..... 79

Versió dels himnes de la Santíssima Trinitat

De Vespres Jam sol recedit igneus... La'l sol arden allunyassens... La resplendor de la Unitat peránica... Oh Trinitat beatíssima! Infongui els alts amors en nostres ànimes.

Te mane landum carmine... Per tu sien jaccetales! les lloes matinals y les vespraliques; y, après, les nostres súplices te dignis rebre entre les lloes cèliques.

Patri simulque Filio... Al Pare y Fill la gloria y a Tu, Sant Esperit, siat idéntica y així com era, juntsine, de tots els segles els tributs del ànimal.

De Matines Summae Parens clementia... Oh Pare de clemencia qui governes de l'univers la màquina, Deu, en essencia Unica, de persones en Trinitat divíniques!

Da dexteram surgéntibus... La tua dreta allargalshi als renascuts pera sorgi ab ment sobria y ardent en lloas cèliques, te les retornin les degudes gracies!

Deo patri sit gloria... Al Pare tota gloria y al Fill, qui es d'Ell nascut persona única, com al Paraclet siat també idéntica! la gloria per tots sigles també idéntica!

De Laudés Tu Trinitatis Unitas... Oh Tu, qui potentíssima Trinitat y Unitat, menes les òrbites, dels qui vetllem, les cantigues de alabansa, ho tu benigne escoltales!

Ortus refülget lucifer... L'aubada ja lluminica naixenta va al devant del sol y anuncia. Cedeix la tenebra hòrrida y brilla la Llum santa ab claró espléndid!

Deo Patri sit gloria... Al Pare tota gloria y al seu sol Fill també la gloria siat y al Esperit honorantlo ara y eternament totes les èpoques!

JAUME BOFARULL, Pbrè.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

# Doña Vicenta Español y Veciana

VIUDA DE MIRO

Ocurrido el día 21 de mayo de 1905

(E. P. D.)

Su hermana D.<sup>a</sup> Josefina Español, hermano político D. Baldomero Veciana, hermana política, tía, sobrinos, (presentes y ausentes), primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones á la finada y se sirvan asistir á los funerales, que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad, el lunes 11 de los corrientes, á las diez y media, de lo que recibirán especial favor.

Tarragona, 9 junio 1906.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona concede 100 días de indulgencias á sus diocesanos por cada misa de funeral que oyeran en sufragio del alma de la finada.

## Esterilidad vergonzosa

La razón filosófica de estos últimos tiempos, lejos de haber encontrado en sus investigaciones una sola verdad, ni aun siquiera ha encontrado un solo error; no ha hecho otra cosa que exhumar sin trabajo, adoptar sin examen, sostener sin pruebas y repetir sin pudor y con las mismas palabras todos los errores, todos los sueños, todas las extravagancias y todas las blasfemias de la razón filosófica antigua, que los Padres de la Iglesia y los doctores católicos habían pulverizado y reducido á la nada.

Rdulca.

## OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El día 15 del actual á las doce y media, se celebrará en las Casas Consistoriales y bajo mi presidencia, el concurso para la ejecución de las obras de construcción de cercas correspondientes á las fincas urbanas cuyos propietarios no han cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento referente á dicha construcción, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y arreglado al modelo adjunto, y suscritas en papel del sello de 11.<sup>a</sup> clase, la cantidad de 1.840 pesetas, á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores depositar en la caja municipal, en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso la suma de 92 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo expresado, que deberá elevar á 184 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Tarragona 9 de junio de 1906.—Manuel T. Cuchi.

### Modelo de proposición

D..... se comprometo á ejecutar las obras de construcción de cercas en las fincas urbanas cuyos propietarios no han cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento referente á dicha construcción, por la cantidad de..... (en letra) pesetas con sujeción á las condiciones del expediente.

(Fecha y firma del proponente).

El día 15 del actual á las doce y media, se celebrará en las Casas Consistoriales y bajo mi presidencia, el concurso para la ejecución de las obras de construcción de aceras correspondientes á las fincas urbanas cuyos propietarios no han cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento referente á dicha construcción, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y arregladas al modelo adjunto, y suscritas en papel del sello de 11.<sup>a</sup> clase, la cantidad de 1.800 pesetas, á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores depositar en la caja municipal, en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso la suma de 90 pesetas, equivalente al 5 por 100 expresado, que deberá elevar á 180 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Tarragona 9 de junio de 1906.—Manuel T. Cuchi.

### Modelo de proposición

D..... se comprometo á ejecutar las obras de construcción de aceras en las fincas urbanas cuyos propietarios no han cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento referente á dicha construcción, por la cantidad de..... (en letra) pesetas con sujeción á las condiciones del expediente.

(Fecha y firma del proponente).

### Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Salvador Ripoll Sahagún.  
FALLECIDOS.—Camilo Rubiñós Oseña, Hospital civil, (19 años).  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## CIERRES DE BOLSA

Madrid, 9

por 100 interior contado	81'60
4 por 100 ídem fin de mes	81'70
4 por 100 ídem fin próximo	81'75
4 por 100 amortizable	99'75
de Banco España	440'60
Tabacalera	408'00
Cambios de París	8'70
Ídem de Londres	27'35

## Cambios de Barcelona, día 9

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	26'95	dinero
Ídem á 3 días vista	27'00	íd.
Ídem cheque	27'45	íd.
París á 8 días vista	9'00	íd.
Ídem cheque	9'00	íd.

## EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Ídem fin mes	81'875	81'90
5 amortizable contado		
Ídem fin mes		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100		
Ídem 5 por 100		
Ídem 4 1/2 por 100		

## OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	104'35	104'65
Almansa	104'35	104'50
S. Juan Abadesas	76'75	77'
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'75	58'00
Ídem 4 1/2 por 100	94'25	94'50
M. B. R. B. 3 1/4 por 100	55'25	55'75
Almansa no adhe. 3	74'25	74'50
Ídem adhe. 3	58'50	58'75
Orense 188-82	104'50	105'00
Caceres y O. España 5 id	104'50	105'00
Compañía Transatlántica 4 por 100		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99'00	99'25
Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100	105'	105'50

## ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	27'45	27'90
Norte de España	56'90	57'
Alicante	93'80	94'40

## Última Información

### Servicio especial de La Cruz

#### La «Gaceta»

Madrid 9, 10 m.

Publica las siguientes disposiciones: Ordenando el análisis de las aguas minerales, de utilidad pública, que no lo hayan sido en fecha reciente.

Estadística de los nacimientos y defunciones ocurridas en España desde octubre de 1905 que arroja las siguientes cifras: 40.055 nacimientos y 26.605 defunciones.

Anunciando la vacante de las escribanías de Balmaseda y Roa que habrán de cubrirse por oposición.

Anunciando la vacante de la Academia Española por muerte de don Manuel del Palacio.

Anunciando la convocatoria de la Academia de la Historia para el curso de 1907 en que se concederán los premios siguientes: A la virtud, de 1.000 pesetas; al talento, de 1.000 pesetas, éste se concederá al autor de la mejor monografía sobre historia ó geografía de asuntos españoles; premio de 1.000 pesetas, del marqués de Aledo, á la Historia de Murcia desde Jaime I de Aragón hasta nuestros días; de 3.000 pesetas, de D. Ramón Santa Cruz, á la Historia y Geografía de España; de 2.500 pesetas, del duque de Laubat, á la Historia, geografía, arqueología, lingüística, etnología y numismática de cualquier región de América.

Subasta de la Alcaldía de Tortosa para la construcción de un matadero de dicha ciudad.

## GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 204.

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

### Lo que dice Moret

Ha manifestado el Sr. Moret que, después de lo que ha declarado de las actuales Cortes, no puede esperar su concurso para la obra del Gobierno. Eso sería—ha añadido—una cosa semejante á la de un hombre que se hubiera pasado la vida murmurando de la honra de una mujer y terminara casándose con ella.

### En Palacio

#### Sigue hablando Moret

El Sr. Moret ha estado en Palacio media hora conferenciando con el rey. Se supone que le habrá dado un avance del nuevo Gabinete.

Al salir de Palacio el Sr. Moret nos dijo que á las seis de la tarde ha citado á los ministros á Consejo.

Cree que irán al Consejo hasta los ministros que están decididos á marcharse.

Hemos preguntado al jefe del Gobierno si con la marcha de los reyes á Aranjuez habrá tiempo para que juren los nuevos ministros, y nos contestó:

—Hay también para todo.

### Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'72. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'30. Libras, 27'44. Empréstito nuevo, 99'80.

## EXTRANJERO

### Entrevista de soberanos

París.—Comunican de Roma que se dice que los emperadores Guillermo y Francisco José y el rey Victor Manuel celebrarán el próximo otoño una entrevista en Milán.

### La situación política en Rusia

París.—Los informes que se reciben de San Petersburgo, dicen que, según noticias de buen origen, no continuará el actual Ministerio, encargándose Chipoff de retormar el Gabinete en sentido liberal.

En cambio el Daily Telegraph dice que puede asegurar que no habrá en Rusia cambio alguno ministerial.

### Los anarquistas en Inglaterra

París.—Telegrafian de Londres que el ministro del Interior será interpelado el lunes en la Cámara de los comunes acerca del hecho de haber sido admitidos en Newhaven 30 anarquistas expulsados de Francia.

### Notas del Vaticano

París.—Despachos de Roma dicen que monseñor della Chiesa, subsecretario de Estado, reemplazará al Nuncio apostólico residente en Madrid, cuando éste sea elevado al cardenalato, y que monseñor Vico Nuncio de Su Santidad en Bruselas, pasará á Lisboa.

### Felicitación á los reyes de España

París.—Algunos periódicos, entre ellos el «Echo de Paris», exponen la idea de enviar á los Soberanos espa-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 9

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'44" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dircc. ción	Vel. en 24 hs.
9 mañana	759'76 Milíms.	21'99	26'75	17'50	16'00	1'60	S.S.O.
3 tarde	759'58 Milíms.	23'40	24'00	17'50	16'00	1'60	S.S.O.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Nuboso	6'5	Cir. Cúm. Nimbus	73			
tarde	Despejado	0'4		66	1'80		

# RAYOS X

Corrientes galvánicas, farádicas y de Watterville; electrolisis, galvanocaustia y endoscopia. Tratamiento del LUPUS CANCER, ECZEMA, ACNE, PRURITO, TINAS y demás dermatosis. DEPILACION RADICAL del vello ó pelo sin alterar la piel.

DR. ESTEBAN LAHOZ

Piel, Vias Urinarias y Cirugia general

Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

holes un Mensaje de felicitación de las mujeres de Francia.

### Sin contestación

París.—Comunican de Tángen que el Maghzen no ha contestado todavía al ultimatum de Francia por el asesinato de un súbdito francés.

Se cree que transigirá con la petición.

### «Te Deum»

París.—Telegrafian de Londres que se ha cantado un solemne «Te Deum» en la Catedral de Wensminster en acción de gracias por haberse salvado los reyes de España del atentado último.

Al acto asistió el personal diplomático de España, Dinamarca y Bélgica.

### Bolsin de Paris

Exterior español, 96'55.  
Acciones Norte, 245'00.  
Alicante, 401'00.  
Renta francesa 3 por 100, 98'37.  
Plata fina, 113'75.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

### CLINICA DENTAL

DE

### D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.  
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

### Ricardo Cabré Arnavat,

Abogado, ha abierto su despacho como PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. San Francisco, 12, entresuelo.

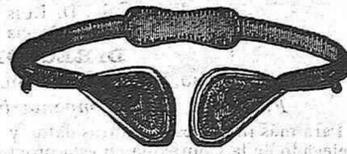
### Préstamos hipotecarios

COMPRA-VENTA DE FINCAS  
Tiene varios encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.<sup>o</sup>

## SE VENDE

Una cabra hermosísima de 5 años, murciana, abundante en leche y muy á propósito para uso particular. Darán razón en el estanco de la plaza del Rey.

### IMPORTANTISIMO



## A los Herniados (TRENCASTS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencasts) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencasts) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 12, entresuelo, 1.<sup>a</sup>

# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud"

ha sido hasta tal punto imitado que induce a confusión, no solo al público sino aun a los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos a la venta en diferentes establecimientos. Para no sufrir engaño, pídase Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

## ¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO, ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catalogos gratis a quien los pida

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

## SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

## ADOS REALES CAJA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

son las mejores para curar la

## PASTILLAS SERRA

## SASTRERIA Y CAMISERIA VIOLENTE BRELLE

Tarragona - Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

## "LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de crédito y Seguros.- Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza, y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 o/o.

**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, propio para proporcionar a los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez.

**Seguro a plazo fijo**: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**: conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés**: 5 o/o anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones**: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 14 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su puntualidad en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desca en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener. - Caballeros: 10.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **BEINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colon, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos de América.

### Línea de Filipinas

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de este oriente: Alifan de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SASTRIBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familiar para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja para el servicio. Rebaja para el transporte de mercancías. Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan del mundo, servicio por líneas regulares. **AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la Gaceta del 20 del mismo mes. **SERVICIOS COMERCIALES.** - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

## ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MISET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas. El **TE MISET** calma los más agudos dolores. El **TE MISET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones. El **TE MISET** reanima las fuerzas perdidas. El **TE MISET** evita los vómitos, náuseas, etc. El **TE MISET** es utilísimo para los que padecen almorranas. El **TE MISET** regulariza el sistema nervioso. El **TE MISET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios, etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas. Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

## LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.ª - TARRAGONA.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

» » Conde de Bernán.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez-Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

## Carpintería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Arcones, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Farfa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34